



Lunes 30 de noviembre y martes 1 de diciembre de 2020 a las 16 h, por Zoom.

VI Jornadas argentino chilenas de Derecho Internacional



Programa:

Lunes 30 de noviembre de 2020

Inauguración de las Jornadas

- > 16 h: Palabras de la Dra. **Mónica Pinto**.
- > 16.10 h: Palabras del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, **Pablo Ruiz-Tagle**.
- > 16.20 h: **Moderadoras:** Dras. **Frida Armas Pfirter** y **Silvina Gonzalez Napolitano**. Presentan el primer bloque y a los/as panelistas. Cada panelista podrá efectuar su presentación en 10 minutos.

Bloque 1: La influencia de las diversas fuentes del derecho en la formación del derecho internacional

Presentación de ponencias:

- > 16.20 h: **María Belén Gracia (UBA)**: La influencia de los estándares privados en la formación del DI.
- > 16.30 h: **Paula Nuño (UCH)**: Aproximaciones a las fuentes del derecho internacional desde los feminismos jurídicos.
- > 16.40 h: **María Victoria Meza y Juan Manuel Bradi (UBA)**: Los estándares de los tribunales internacionales como fuentes del Derecho Internacional. El caso *Lhaka Honhat v Argentina* ante la Corte IDH.
- > 16.50 h: **Isabel Cholaky (UCH)**: Fuerza obligatoria de los tratados internacionales. Un análisis a partir de doctrina *Rebus sic stantibus*.

Receso de 5 minutos

- > 17.05 h: **Claudia Gasol Varela (UBA)**: El valor de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el proceso de descolonización como fuente de derecho. Un análisis a la luz de la opinión consultiva de la CIJ sobre la separación del Archipiélago de Chagos".
- > 17.15 h: **Carolina Flores (UCH)**: Las fuentes del derecho en el Sistema del Tratado Antártico.
- > 17.25 h: **Yamila Logiovine (UBA)**: La influencia de la tecnología en los actos unilaterales.
- > 17.35 h: **Catalina Fernández (UCH)**: ¿Cómo ha evolucionado el uso de los poderes bajo el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas?

17.45 a 18 h: Preguntas del público y respuestas de los panelistas

Martes 1 de diciembre de 2020

- > 16 h: Moderadoras: Profesoras **María Teresa Infante** y **Rita Lages**. Presentación de los/as panelistas, cada uno de los cuales dispone de 10 minutos.

Bloque 2: Las fuentes del derecho internacional público en el marco de los regímenes jurídicos especiales.

- > 16.05 h: **Natalia Luterstein (UBA)**: Las fuentes del DIP en el marco del Estatuto de la CPI.
- > 16.15 h: **Ralph Lorén (UCH)**: Las técnicas normativas de las Organizaciones Internacionales.
- > 16.25 h: **Analia Cascone(UBA)**: Refugiado: La definición de la Convención de 1951 y las definiciones regionales. El juego de las fuentes del DIP.

Receso de 5 minutos

- > 16.40 h: **Felipe Rodríguez (UCH)**: Las fuentes del sistema interamericano de seguridad colectiva.
- > 16.50 h: **Jorgelina Mendicoa (UBA)**: Los principios generales de derecho en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- > 17 h: **Paula Cortés (UCH)**: Derechos humanos y derecho internacional de las inversiones: ¿más unidos que nunca?
- > 17.10 h: Preguntas y comentario del público.
- > 17.30 h: Palabras del Dr. **Emiliano Buis (UBA)**.
- > 17.40 h: Palabras del Director del Departamento de Derecho Internacional UCH.
- > 17.50 h: Cierre de las Jornadas.

ID de reunión: 810 1913 0786

Código de acceso: 578684